

ALGARROBO. DECRETO: Nº

1 0 SEP 2019

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2018 -2019 A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN. **ILUSTRE MUNICIPALIDAD** 

**DE ALGARROBO** RIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

## VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. N°. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2019.
- 10. D.A. Nº 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2019
- 11. D.A Nº 6.521 de fecha 04.12.2018, autoriza postergación feriado legal año 2018 y acumulación con el periodo 2019 a funcionarios de la salud que se indican.
- 12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

## DECRETO:

I. Autorícese Feriado Legal a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Judith Flores Rojas	01 día (2018)	05/09/2019
Paula Berrios Vega	01 día (2018)	05/09/2019
Judith Pizarro Vera	01 día (2019)	05/09/2019
Maria Rubio Flores	10 días (2019)	17/09/2019 hasta 03/10/2019
Amparo Meneses Guzmán	02 días (2019)	16/09/2019 hasta 17/09/2019
Ruth Pradenas espejo	01 día (2018)	09/09/2019

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA MOYANO MENIAS SECRETARIA MUNICIPA BCION

ecre 262 TOn id Fal chivo (Seasanno

LIDAD DE

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN: 0 9 SEP

SEP FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN Nº ....